



Barrancabermeja, 01 de junio de 2021

No. Radicado: 08SE2021716808100001237
Fecha: 2021-06-01 06:11:13 pm
Remitente: Sede: O. E. BARRANCABERMEJA
Depen: GRUPO DE PREVENCIÓN, INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL
Destinatario: QUEJOSO ANONIMO
Anexos: 0 Folios: 1
08SE2021716808100001237

Al responder por favor citar este número de radicado



Para verificar la validez de este documento escanee el código QR, el cual lo redireccionará al repositorio de evidencia digital de Mintrabajo.

Señores:

DESTINATARIO
ANÓNIMO E.S.M
Barrancabermeja

ID No. 14724674

Radicación: 11EE2019716808100001462 del 14 de junio de 2019

Querellante: ANÓNIMO

Querellado: PARK MARKET 1530

ASUNTO: Citación mediante comunicación para notificación personal de la Resolución No.249 del 25 de octubre de 2019

Respetado Señores

Comedidamente, me permito solicitarle se sirva comparecer a la Calle 59 N° 27-35 del Barrio Galán en la ciudad de Barrancabermeja dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al envío de la presente comunicación, con el fin de notificarlo personalmente del contenido de la Resolución No. 249 del 25 de octubre de 2019 proferida por el Coordinador PIVC Y RCC de la Oficina Especial de Barrancabermeja, dentro del expediente de la referencia, por medio del cual se archiva una averiguación preliminar, iniciada con el fin de determinar el grado de probabilidad o verosimilitud de la existencia de una falta o infracción y de identificar a los presuntos responsables, en atención a que en el escrito de queja no había claridad respecto de estos, que permitiera su plena individualización.

De no comparecer a este despacho, se procederá a su notificación por aviso, tal como lo dispone el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Atentamente,

CAROLINA DIAZ ARENAS

Inspectora de Trabajo y Seguridad Social
Oficina Especial de Barrancabermeja
Ministerio del Trabajo

Transcriptor: Carolina D.
Elaboró: Carolina D.
Revisó/Aprobó: Carolina D.

Con Trabajo Decente el futuro es de todos



@mintrabajocol



@MinTrabajoCol



@MintrabajoCol

Sede Administrativa
Dirección: Carrera 14 No. 99-33
Pisos 6, 7, 10, 11, 12 y 13
Teléfonos PBX
(57-1) 5186868

Atención Presencial
Sede de Atención al Ciudadano
Bogotá Carrera 7 No. 32-63
Puntos de atención
Bogotá (57-1) 5186868 Opción 2

Línea nacional gratuita
018000 112518
Celular
120
www.mintrabajo.gov.co

